

EXENTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS (ITBMS)

- Libros y textos de cualquier género
- Publicaciones y revistas educativas, clasificadas como tales por el MEDUCA.

- Cuadernos

- Lápices

- Etiquetas de cuaderno

- Tijeras punta roma

- Loncheras escolares

- Masilla

- Témperas

- Juegos de geometría

- Sacapuntas manuales

- Borradores

- Libros de colorear

- Libro de cuento

- Mapas físicos, políticos e históricos

- Croquis de todo tipo

- Reglas, plantillas, curvas

- francesas, escuadras y

- transportadores

- Capotes escolares

- Papeles: crespón, manila, construcción, papel plástico para forrar cuadernos y libros escolares.

- Acuarela

- Cartulina y Cartoncillos

- Cartapacios y portafolios, con o sin diseños

- Goma cuyo precio por unidad no exceda de B/.2.00

- Bolígrafo cuyo precio por unidad no exceda de B/.1.00

- Mochilas escolares con un precio hasta de B/.30.00

- Zapatillas para educación física con un precio hasta de B/.30.00
- camisa escolar (manga corta y larga)

- Camiseta escolar

- Peticote escolar

- Falda escolar

- Pantalón escolar

- Calcetín escolar

- Zapatos escolares con un precio hasta de B/.40.00

- Bata de laboratorio

- Bata de talleres

- Insignias escolares

- Corbatas escolares

- Artículos para educación (franelas, suéteres, pantaloncillo, medias y zapatillas)

- Correas, cuyo precio no exceda de B/.15.00

- Chaquetas (Jacket), sacos y calentadores con el distintivo del centro educativo



Ley 17 del 15 de julio de 1992, y el Decreto Ejecutivo No. 16 del 7 de marzo de 2008



@ACODECOPMA

ASISTENCIA
y DENUNCIA
al Whatsapp



6330-3333



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN
AL CONSUMIDOR Y DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

MARCA GRATIS AL

311

CENTRO DE
ATENCIÓN
CIUDADANA

